



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00699975-UNC-ME#FCQ

VISTO:

La Resolución Decanal Nº 1694/2021 por la que se llama a selección de dos Coordinadores/as de Tutorías en el marco del Programa de Tutorías de la Facultad de Ciencias Químicas (Resolución H.C.D. 906/13, y Mod. RHCD 998/2014) para desempeñarse durante el año 2022;

CONSIDERANDO:

El informe emitido por la Comisión Evaluadora designada para tales efectos;

Lo dispuesto por la Secretaria General de la Facultad;

El informe emitido por el Área Económico Financiera referido a la reserva de fondos para atender las presentes erogaciones;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar como Coordinadores/as de Tutorías de la Facultad de Ciencias Químicas en el marco de la Resolución H.C.D. 906/2013 y Mod. RHCD 998/2014; a las personas que se mencionan a continuación:

APELLIDO	Nombre	DNI
CORONEL	CONSUELO	35525718
VILA	JESÚS ALBERTO	34620174

Artículo 2º: Disponer el pago de una Beca de \$ 28.240,96 (Pesos Veintiocho Mil Doscientos Cuarenta con 96/100) mensual a cada uno de los/as coordinadores/as designados/as según el artículo 1º, en el periodo comprendido entre el 08-03-2022 o a partir de la fecha en que hayan cumplimentado con los requisitos establecidos en la Ord. 5/95 del H.C.S y hasta el 07-04-2022.-

Artículo 3º: Disponer el pago de una Beca de \$ 14.120,48 (Pesos Catorce Mil Ciento Veinte con 48/100) mensual a cada uno de los/as coordinadores/as designados/as según el artículo 1º, en el periodo comprendido entre el 08-04-2022 y hasta el 07-03-2023.-

Artículo 4º: La suma total de esta asignación será atendida con el Fondo Universitario - Fuente 16- en la Dependencia.

Artículo 5º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-